



OBJETO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS

El objeto del Concurso es contratar la Interventoría al diseño, ingeniería de detalle, suministro, construcción y montaje, pruebas, puesta en servicio, operación y mantenimiento del Parque Solar URRÁ de 19.9MWac, ubicado en inmediaciones de la Central Hidroeléctrica Urrá I, jurisdicción del municipio de Tierralta, departamento de Córdoba

ALCANCE DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS

El alcance de este Concurso comprende la interventoría administrativa, financiera y técnica al diseño, ingeniería, suministro, construcción y montaje, pruebas, puesta en servicio, operación y mantenimiento del Parque Solar URRÁ de 19.9 MWac, incluyendo su línea de conexión a 34.5kV y el aseguramiento a los requisitos para el trámite de los beneficios tributarios para FERNAC amparados por la Ley 1715 de 2014 y todos aquellos que se requieran para el proyecto. El Interventor adelantará los trabajos necesarios y suficientes para la ejecución del contrato bajo la modalidad de precio global fijo, todo según lo indicado en los Términos de referencia.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Ser persona natural o jurídica enmarcada en el ejercicio de la Ingeniería, acreditada para ofrecer los servicios objeto del presente proceso contractual. Si se conforma como consorcio o unión temporal, con el único objeto de presentar esta Oferta, los consorciados o unidos temporalmente deberán acreditar su capacidad para ofrecer los servicios objeto del presente proceso contractual.

El Proponente o los integrantes del consorcio o unión temporal, debe(n) tener experiencia certificada en Interventoría o supervisión en plantas solares fotovoltaicas en tierra con una potencia acumulada igual o superior a 100MWp, en los últimos siete (7) años, con un número de proyectos no superior a cinco (5). Por la especificidad y naturaleza del proceso contractual, el no cumplimiento de este requisito será clara causal de rechazo de la propuesta.

Los proponentes nacionales deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) y deben presentar en la Oferta el RUP expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, vigente y en firme, así como también estar inscritos en el Registro de Proveedores que lleva la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. Deberán cumplir con los requerimientos legales en medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo vigentes en Colombia, y todos los requisitos que se enumeran en los Términos de referencia.

VISITA AL SITIO DEL PROYECTO

Para presentar una propuesta, es de obligatorio cumplimiento asistir a la Visita Técnica programada para el 15 de octubre de 2021 a las 9am en la Central Hidroeléctrica URRÁ I, municipio de Tierralta, Córdoba.

CIERRE DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS

El Concurso se cierra el 3 de noviembre a las 16:00 horas (fecha y hora de Colombia), las ofertas deben ser entregadas impresas antes de la hora indicada, en la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. ubicada en la Carrera 2 No. 48-08 de la ciudad de Montería, departamento de Córdoba – Colombia.

VENTA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los términos de referencia tendrán un valor de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$5.000.000 COP) y su venta se efectuará del 7 al 14 de octubre de 2021. Los interesados en participar en esta convocatoria pública deberán consignar a la Cuenta Corriente número 311-02094-5 del Banco Popular, a nombre de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P., el valor correspondiente y notificar a URRÁ, mediante correo electrónico enviado a presidencia@urra.com.co la compra de estos, adjuntando copia del comprobante de consignación e indicando la información del interesado (nombre de la persona jurídica, el NIT de la firma, correo electrónico, dirección completa y nombre del contacto).

CONSULTA DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los términos de referencia estarán a disposición de los interesados en la página web de la empresa www.urra.com.co a partir del día 7 de octubre de 2021; para asistir a la visita técnica obligatoria y posteriormente entregar propuesta, se deben haber adquirido los Términos de Referencia en el plazo estipulado para ello.